

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA VIDA VERDE VIDAVER S.A.**

En la ciudad de Quito, a dieciocho de Abril del año dos mil trece, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía VIDA VERDE VIDAVER S.A., en su local social situado en la Jorge Washington y Amazonas, Ed. Rocafuerte Oficina 6N de esta ciudad. Por ser este el día, la hora y el lugar señalados en la convocatoria que fuera realizada mediante comunicación enviada a los accionistas el 4 de Abril del 2013

Siendo las quince horas, el Presidente de la junta, señor CRISTOBAL VILLACIS HIDALGO, pide que por Secretaría se compruebe el quórum. Para este efecto, se designa a la señora Zulema Muñoz, como Secretario de esta Junta.

Designado el Secretario, confirma la presencia del 100% del capital social, esto es: La Compañía MUGUET DU BOIS S.A., poseedora de 900 acciones de un dólar cada una; y, la Compañía RENDOR OVERSEAS S.A., poseedora de 100 acciones de un dólar cada una, ambas debidamente representadas por el Dr. Hernán E. Marín Proaño, de cuerdo con el Poder que se adjunta. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente Junta.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

Por medio de la presente convoco a usted a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía VIDA VERDE VIDAVER S.A. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Accionistas de VIDA VERDE VIDAVER S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria a realizarse el día jueves 18 de Abril del 2013, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Jorge Washington y Amazonas, Ed. Rocafuerte Oficina 6N de esta ciudad, para conocer y decidir los siguientes puntos: Informe del Gerente General; Informe del Comisario; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, Designación de Comisario. LA GERENTE.

Se pone en consideración el orden del día:

- 1.- La señora Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio de 2012.
- 2.- Se da lectura al informe del Comisario, Jhonny Acosta. Los accionistas declaran conocerlo, y lo aprueban.
- 3.- La señora Gerente presenta y analiza el balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 2012.
- 4.- Designación de Comisario.- La junta resuelve reelegir al señor Jhonny Acosta como Comisario

Por unanimidad los accionistas resuelven aprobar y felicitar a la señora Gerente por el balance presentado.

Terminado así el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

Una vez elaborado el Acta, el Presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 15H35.

Forman parte del expediente de la presenta Acta: el informe del Gerente General y del Comisario; el balance de pérdidas y ganancia, la lista de accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación enviada a cada accionista, el 4 de Abril del 2012.



ING. CRISTOBAL VILLACIS HIDALGO
PRESIDENTE



DR. HERNAN E. MARIN PROAÑO
Representante
Cía. MUGUET DU BOIS S.A. y
Cía. RENDOR OVERSEAS S.A.



SRA. ZULEMA MUÑOZ DE VILLACIS
GERENTE GENERAL
Secretaria Ad-hoc